



QUILMES, 26 ABR 2007

VISTO el Expediente N° 827-0299/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la aceptación de la renuncia a la asignación interina dispuesta por Resolución (R) N° 30/07.

Que por la mencionada Resolución, se le asignaron interinamente a la Sra. Fernanda Juarros funciones a cargo de la Dirección General de Asuntos Académicos, dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad, hasta el 30 de junio de 2007.

Que la agente Juarros presentó su renuncia a la asignación antedicha, según consta a fs. 2 del presente Expediente.

Que en virtud de la nota presentada corresponde aceptar la renuncia de la agente.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

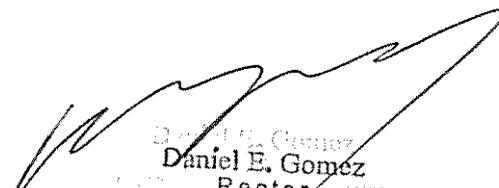
ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la agente Fernanda Juarros, DNI N° 18.122.976, a las funciones a cargo de la Dirección General de Asuntos Académicos, dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Quilmes, a partir del 3 de abril de 2007.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, notifíquese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N° 00248

UNQ
64
N


 Dra. Alejandra Areana Lampolio
 Secretaria Legal y Técnica
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


 Daniel E. Gomez
 Rector
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES